

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diciembre 1 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede efectuar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-023, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	34	\$ 26.800.000,00
		<hr/>
		\$ 26.800.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario